

Fecha: 21-02-2026
Medio: La Estrella de Arica
Supl.: La Estrella de Arica
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 378,1
VPE: \$ 615.110

Tiraje: 7.300
Lectoría: 21.900
Favorabilidad:  Negativa

Título: **ASINDA acusa falta de transparencia en renovación de concesión de ZOFRI**

ASINDA acusa falta de transparencia en renovación de concesión de ZOFRI

El gremio industrial manifestó sus reacciones ante la inminente renovación anticipada hasta el año 2050.

Valentina Miranda C.
La Estrella

La Asociación de Industriales de Arica ASINDA expresó a través de una declaración pública su "profunda preocupación" ante la renovación de la concesión de ZOFRI S.A. proceso en curso entre el Ministerio de Hacienda y la empresa concesionaria, recalando las desventajas para la región de Arica y Parinacota.

"Se percibe como un amarre de última hora que compromete el desarrollo regional hasta el año 2050 sin el debido conocimiento ni participación de Arica", expresó el gremio, tras haber participado en mesas técnicas, reuniones formales y viajes a Iquique, dialogando con el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría, bajo la idea de que Arica sería "un actor relevante", aunque sintieron lo contrario.

FALTA DE CLARIDAD

El gremio expresó preocupación sobre renovar la concesión hasta el 20250 mientras no exista clari-



LA RENOVACIÓN ANTICIPADA DE LA CONCESIÓN DE ZOFRI ES VISTA COMO UN FRENO AL DESARROLLO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

dad sobre el Plan de Inversiones, ni garantías explícitas para Arica y Parinacota.

"ZOFRI S.A., cuyo 70% de la propiedad pertenece al Estado a través de CORFO, no puede actuar como si se tratara de una inmobiliaria privada orientada exclusivamente a la renta-

bilidad. Su mandato, conforme al DFL 341, es servir al desarrollo de las zonas extremas y promover el equilibrio territorial", señaló ASINDA.

La asociación reveló que el texto definitivo del contrato que avanzó hacia su aprobación en la Junta de Accionistas, no fue

compartido ni con la gobernación provincial, ni con los parlamentarios de la zona ni con los gremios locales, generando una "incertidumbre grave" y debilitamiento de la confianza pública producto de una sensación de hechos consumados.

"La ley es clara: el siste-

ma franco existe para el desarrollo regional. Excluir a Arica del Plan de Inversiones o del texto contractual vulnera no solo el espíritu de la normativa, sino también el principio de equidad territorial que debe guiar las decisiones del Estado", expresó el gremio, por lo que pidió

transparencia en el proceso.

"La renovación de esta concesión no puede transformarse en la consolidación de 25 años más de asimetrías. No puede votarse un contrato cuyo contenido la región desconoce. No puede cerrarse un proceso de esta magnitud sin certezas jurídicas y económicas para Arica y Parinacota", afirmó en la publicación.

LLAMADO AL GOBIERNO

ASINDA hizo un llamado al Presidente de la República, al Ministerio de Hacienda y a CORFO a no aprobar el contrato mientras no exista un "Capítulo Arica" vinculante, con compromisos de inversión y desarrollo regional concretos y verificables.

"Esta no es solo una discusión económica. Es una discusión sobre el respeto a una región autónoma, sobre descentralización efectiva y sobre el cumplimiento del mandato legal que dio origen al sistema franco", expresó el gremio, esperando avances significativos por la región. 